



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

INFORME FINAL VISITA FISCAL

DIRECCIÓN SECTOR EDUCACIÓN, CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE

SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO - SED

VIGENCIA: 2000 - 2013

Elaboró: MANUEL ALFONSO QUIÑONES SÁNCHEZ
Profesional Especializado 222 - 07

Aprobó: JAIRO HERNÁN ZAMBRANO ORTEGA
Director Técnico Sectorial

SEPTIEMBRE DE 2013



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

AUDITORÍA
MODALIDAD VISITA FISCAL COLEGIOS EN CONCESION A LA SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN DISTRITAL
- SED -.

Contralor de Bogotá, D. C.	Diego Ardila Medina
Contralora Auxiliar	Ligia Inés Botero Mejía
Director Sectorial	Jairo Hernán Zambrano Ortega
Subdirector de Fiscalización Educación	Ana Iddaly Salgado Páez
Equipo de Auditoría:	Manuel Alfonso Quiñones Sánchez



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

TABLA DE CONTENIDO

	Página
1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.	1
1.1. CANASTA EDUCATIVA	3
1.2. MEJORAS ÚTILES	8
1.3. DEUDAS DE LA SED POR GRATUIDAD Y OTROS CONCEPTOS AÑOS ANTERIORES	10
1.4. EVALUACIONES DE IMPACTO	11
1.5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN LA CONCESIÓN	12
1.6. MODELOS PEDAGÓGICOS	16



“Por un control fiscal efectivo y transparente”

1. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN. El esquema de colegios por concesión consiste en entregar, para su administración, colegios construidos y dotados por la administración local, a particulares que demuestren experiencia y calidad en la gestión educativa y administrativa. Este nace en la necesidad de albergar un buen número de niños en edad escolar que habitaban zonas marginales de algunas localidades de Bogotá.

Para el periodo 2000 – 2014, la Secretaria de Educación del Distrito, suscribió 25 Contratos de Concesión Educativa, para atender a la fecha 39.809 estudiantes matriculados y cuyo objeto es:

“Las partes, al celebrar y ejecutar este contrato, obran con los siguientes propósitos: a) Atender la responsabilidad que al CONCEDENTE, como parte del Estado, y al CONCESIONARIO como parte de la sociedad, les atribuye, junto con la familia, el artículo 67 de la Constitución en el servicio público educativo, que tiene una función social; b) Contribuir al cumplimiento del artículo 68 constitucional, cuando reconoce a los padres de familia el derecho a escoger el tipo de educación que prefieren para sus hijos menores, y cuando afirma el deber de la comunidad educativa de participar en la dirección de las instituciones de educación; c) Contribuir a dar eficacia al derecho que los artículos 68 y 365 de la Constitución confieren a los particulares para fundar establecimientos educativos, y prestar los servicios públicos, con sujeción a la ley. Y para atender esos propósitos, el objeto de este contrato consiste en prestar el servicio educativo formal en los niveles preescolar, básica primaria, básica secundaria y media, en el inmueble que se identifica en el anexo como....., dotado según se especifica en los Anexos I, II y III, con prioridad para los niños y niñas de familias residentes en sectores de estratos 1 y 2 de Santafé de Bogotá, en desarrollo de la Ley 115 de 1994, a cambio de la remuneración que se describirá adelante para el CONCESIONARIO, quien asumirá en los términos de este contrato y de la ley los derechos y deberes necesarios para su ejecución.”

a continuación se relacionan los contratos que se encuentran suscritos:

**CUADRO 1
CONTRATOS DE CONCESION EDUCATIVA**

CONCESIONARIO	No. CONTRATO	COLEGIO	LOCALIDAD
CAFAM	357/99	CAFAM LA ESPERANZA	BOSA
CAFAM	356/99	CAFAM BELLAVISTA	KENNEDY
CAFAM	362/99	CAFAM SANTA LUCIA	RAFAEL URIBE



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CONCESIONARIO	No. CONTRATO	COLEGIO	LOCALIDAD
CAFAM	361/99	CAFAM LOS NARANJOS	BOSA
FUNDACIÓN EDUCATIVA DON BOSCO	360/99	DON BOSCO III – LA ESTRELLITA	USAQUEN
FUNDACIÓN EDUCATIVA DON BOSCO	364/99	DON BOSCO IV – CHUNIZA – FAMACO	USME
FUNDACIÓN EDUCATIVA DON BOSCO	365/99	DON BOSCO II – SAN JOSÉ	USME
FUNDACIÓN EDUCATIVA DON BOSCO	366/99	DON BOSCO V – BILBAO	SUBA
FUNDACIÓN EDUCATIVA DON BOSCO	363/99	DON BOSCO I – LA JOYA	CIUDAD BOLIVAR
COLSUBSIDIO	367/99	COLSUBSIDIO SAN VICENTE	SAN CRISTOBAL
COLSUBSIDIO	369/99	COLSUBSIDIO SAN CAYETANO	USME
COLSUBSIDIO	368/99	COLSUBSIDIO NUEVA ROMA	SAN CRISTOBAL
COLSUBSIDIO	373/99	COLSUBSIDIO LAS MERCEDES	ENGATIVA
COLSUBSIDIO	385/99	COLSUBSIDIO TORQUIGUA	ENGATIVA
FUNDACION EDUCACIONAL NUEVO RETIRO	358/99	HERNANDO DURAN DUSSAN	KENNEDY
FUNDACIÓN GIMNASIO MODERNO	408/99	GIMNASIO SABIO CALDAS	CIUDAD BOLIVAR
ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	115/00	MIRAVALLE	USME
ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	113/00	ARGELIA	BOSA
ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	114/00	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	BOSA
ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	112/00	JAIME GARZON	KENNEDY
ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	111/00	LA GIRALDA	SANTA FE



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CONCESIONARIO	No. CONTRATO	COLEGIO	LOCALIDAD
FUNDACIÓN SOCIAL CALASANZ	110/00	CALASANZ - BUENAVISTA	CIUDAD BOLIVAR
UNION TEMPORAL SAN BARTOLOME LA MERCED – FE Y ALEGRIA	135/03	FE Y ALEGRIA SAN IGNACIO	BOSA
UNION TEMPORAL SAN BARTOLOME LA MERCED – FE Y ALEGRIA	134/03	FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELAZ	SUBA
FUNDACION EDUCATIVA LA SALLE	88/02	JUAN LUIS LONDOÑO	USME

FUENTE: Contratos de Concesión Educativa

1.1 CANASTA EDUCATIVA

La Canasta Educativa, determina el costo promedio de un estudiante, por año, valorando los siguientes componentes, aplicados para el sector:

- I. Recurso Humano: personal requerido para la prestación del servicio, tal como personal docente, administrativo y de servicios.
- II. Planta y Recursos Físicos: hace referencia a la infraestructura, dotación básica de la misma y costos para la prestación del servicio.
- III. Alumno: corresponde al costo directo del proceso educativo.
- IV. Administración y Gestión del Servicio: gastos de funcionamiento y operación.

Tomando como base la información suministrada por la SED, para las vigencias 2013 y 2014, se procedió a efectuar la proyección para el año 2015, con un incremento del IPC del 3%, para la Canasta Educativa para el sector público u oficial del distrito Capital, la cual tendría un costo promedio de \$3.922.138.03, por cada alumno del Distrito, así:



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

PROYECCIÓN COSTO PROMEDIO POR ALUMNO BÁSICA 40 HORAS			
PROYECCIÓN COSTO CANASTA EDUCATIVA BÁSICA 40 HORAS		2013	2014
COMPONENTE RECURSO HUMANO	COSTO ANUAL DOCENTE	\$ 1.586.971	\$ 1.634.580
	COSTO ANUAL DIRECTIVO DOCENTE	\$ 101.032	\$ 104.063
	COSTO ANUAL ADMINISTRATIVO	\$ 72.036	\$ 74.197
	PAGO PENSIONES	\$ 56.771	\$ 58.474
	NOMINA NIVEL CENTRAL	\$ 12.216	\$ 12.583
	DOTACIONES LABORABLES	\$ 112	\$ 116
	CAPACITACION	\$ 784	\$ 807
	BIENESTAR Y SALUD OCUPACIONAL	\$ 5.212	\$ 5.368
	ASEO	\$ 92.325	\$ 95.095
VIGILANCIA	\$ 99.805	\$ 102.799	
COSTO X ALUMNO COMPONENTE RECURSO HUMANO		\$ 2.027.264	\$ 2.088.082
COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y RECURSO FÍSICO	COSTO MANTENIMIENTO	\$ 57.404	\$ 59.126
	ARRIENDO	\$ 2.301	\$ 2.370
	DOTACION Y ADECUACION	\$ 40.718	\$ 41.939
	MANTENIMIENTO MOBILIARIO	\$ 4.663	\$ 4.803
	RECURSOS PEDAGOGICOS	\$ 1.164	\$ 1.199
	SOSTENIMIENTO REDP	\$ 30.409	\$ 31.322
	SERVICIOS PUBLICOS	\$ 39.448	\$ 40.631
	COSTO INTERNET	\$ 4.145	\$ 4.270
	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 11.027	\$ 11.358
	MEJORAMIENTO DE LA PLANTA FÍSICA	\$ 55.338	\$ 56.998
	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 1.954	\$ 2.013
COSTO X ALUMNO COMPONENTE PLANTA FÍSICA Y RECURSO FÍSICO		\$ 248.571	\$ 256.028
COMPONENTE ALUMNO	MATERIAL DIDACTICO	\$ 10.954	\$ 11.283
	SISTEMATIZACION BOLETINES	\$ 6.127	\$ 6.311
	PROYECTOS PEDAGOGICOS	\$ 21.903	\$ 22.560
	SEGURO ESCOLAR	\$ 938	\$ 966
	CARNE ESTUDIANTIL	\$ 1.205	\$ 1.241
	AGENDA Y MANUAL DE CONVIVENCIA	\$ 4.092	\$ 4.214
	CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS	\$ 4	\$ 5
	CULTURALES	\$ 387.083	\$ 398.696
	OTROS COSTOS GRATUIDAD	\$ 48.619	\$ 50.077
	COSTO X ALUMNO COMPONENTE ALUMNO		\$ 480.925
COMPONENTE ADMINISTRACION Y GESTION DEL SERVICIO	GASTOS GENERALES	\$ 12.217	\$ 12.583
	SERVICIOS PERSONALES	\$ 5.068	\$ 5.220
	APORTES PATRONALES	\$ 1.312	\$ 1.351
	PROYECTOS DE APOYO DE PERSONAL	\$ 32.329	\$ 33.299
	COSTO X ALUMNO COMPONENTE ADMINISTRACION Y GESTION DEL SERVICIO		\$ 50.925
TOTAL CANASTA PROMEDIO		\$ 2.807.685	\$ 2.891.916
TOTAL X COMPONENTE CANASTA BÁSICA 40 HORAS		VALOR	VALOR
RECURSO HUMANO		\$ 2.027.264	\$ 2.088.082
PLANTA FÍSICA		\$ 248.571	\$ 256.028
ALUMNO		\$ 480.925	\$ 495.353
ADMINISTRACION Y GESTION DEL SERVICIO		\$ 50.925	\$ 52.453
SUB TOTAL		\$ 2.807.685	\$ 2.891.916
Transporte (se asignan el 10% del valor de la ruta urbana promedio con el fin de distribuir el costo de los beneficiados de ruta en el total de la matrícula)		\$ 138.912	\$ 143.079
Refrigerio		\$ 337.377	\$ 347.498
Comida Caliente/refrigerio reforzado		\$ 413.017	\$ 425.407
CANASTA TOTAL BASICA 40 HORAS		\$ 3.696.991	\$ 3.807.901



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Del cuadro anterior, se obtiene:

Canasta Educativa año 2014, sector oficial: \$3.807.901 X 3% (IPC) = \$114.237.03

Canasta Proyectada al 2015: \$3.922.138.03

De igual manera, con la información entregada por la SED, para las mismas vigencias correspondiente a la Canasta Educativa para los colegios en Concesión, de acuerdo al cuadro No. 2, se realizó el mismo ejercicio de proyección para el año 2015, el cual arrojó un resultado promedio por estudiante de \$ 1.904.129.56.

CUADRO 2
TARIFAS DE LA CANASTA EDUCATIVA PAGADAS POR LA SED A LOS CONCESIONARIOS
AÑO 2013 Y PROYECTADA AL 2014

(MILES DE PESOS)

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO									
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA									
TARIFAS CONCESIÓN - AÑOS 2012 - PROYECCIÓN 2013 Y 2014 Y CUPOS ATENDIDOS									
No	CONTRATO No.	I E D	CONCESIONARIO	CUPOS 2012	COSTO ALUMNO AÑO 2012 IPC REAL 2.44	CUPOS 2013	COSTO ALUMNO AÑO 2013- IPC 3% - PROYECTADO	CUPOS 2014	COSTO ALUMNO AÑO 2014 - IPC 3% - PROYECTADO
1	357/99	CAFAM LA ESPERANZA	CAFAM	998	1.839.449,95	998	1.894.633,45	998	1.951.472,45
				186	1.526.759,90	186	1.572.562,70	186	1.619.739,58
				180	1.526.759,48	180	1.572.562,26	180	1.619.739,13
				136	1.528.943,68	136	1.574.811,99	136	1.622.056,35
				40	1.528.943,68	40	1.574.811,99	40	1.622.056,35
2	356/99	CAFAM BELLAVISTA	CAFAM	1.000	1.839.449,95	1.000	1.894.633,45	1.000	1.951.472,45
				184	1.526.759,90	184	1.572.562,70	184	1.619.739,58
				180	1.526.759,48	180	1.572.562,26	180	1.619.739,13
				136	1.528.943,68	136	1.574.811,99	136	1.622.056,35
				40	1.528.943,68	40	1.574.811,99	40	1.622.056,35
3	362/99	CAFAM SANTA LUCIA	CAFAM	1.000	1.839.449,95	1.000	1.894.633,45	1.000	1.951.472,45
				184	1.526.759,90	184	1.572.562,70	184	1.619.739,58
				180	1.526.759,48	180	1.572.562,26	180	1.619.739,13
				136	1.528.943,68	136	1.574.811,99	136	1.622.056,35
				40	1.528.943,68	40	1.574.811,99	40	1.622.056,35
4	361/99	CAFAM LOS NARANJOS	CAFAM	1.019	1.839.449,95	1.019	1.894.633,45	1.019	1.951.472,45
				165	1.526.759,90	165	1.572.562,70	165	1.619.739,58
				180	1.526.759,48	180	1.572.562,26	180	1.619.739,13



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO									
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA									
TARIFAS CONCESIÓN - AÑOS 2012 - PROYECCIÓN 2013 Y 2014 Y CUPOS ATENDIDOS									
No	CONTRATO No.	I E D	CONCESIONARIO	CUPOS 2012	COSTO ALUMNO AÑO 2012 IPC REAL 2.44	CUPOS 2013	COSTO ALUMNO AÑO 2013- IPC 3% - PROYECTADO	CUPOS 2014	COSTO ALUMNO AÑO 2014 - IPC 3% - PROYECTADO
				136	1.528.943,68	136	1.574.811,99	136	1.622.056,35
				40	1.528.943,68	40	1.574.811,99	40	1.622.056,35
5	373/99	COLSUBSIDIO LAS MERCEDES	COLSUBSIDIO	1.000	1.838.849,71	1.000	1.894.015,20	1.000	1.950.835,65
				250	1.674.688,48	250	1.724.929,13	250	1.776.677,01
				1.100	1.712.353,34	1.100	1.763.723,94	1.100	1.816.635,66
6	385/99	COLSUBSIDIO TORQUIGUA	COLSUBSIDIO	1.000	1.838.849,71	1.000	1.894.015,20	1.000	1.950.835,65
				250	1.674.688,48	250	1.724.929,13	250	1.776.677,01
				1.100	1.712.353,34	1.100	1.763.723,94	1.100	1.816.635,66
7	360/99	DON BOSCO III - LA ESTRELLITA	FUNDACION EDUCATIVA DON BOSCO	995	1.820.932,65	995	1.875.560,63	995	1.931.827,45
				240	1.286.775,44	240	1.325.378,71	240	1.365.140,07
8	364/99	DON BOSCO IV - CHUNIZA	FUNDACION EDUCATIVA DON BOSCO	1.000	1.820.932,65	1.000	1.875.560,63	1.000	1.931.827,45
				130	1.286.775,44	130	1.325.378,71	130	1.365.140,07
9	365/99	DON BOSCO II- SAN JOSE	FUNDACION EDUCATIVA DON BOSCO	1.000	1.820.932,65	1.000	1.875.560,63	1.000	1.931.827,45
				140	1.286.775,44	140	1.325.378,71	140	1.365.140,07
10	366/99	DON BOSCO V - BILBAO	FUNDACION EDUCATIVA DON BOSCO	1.000	1.820.932,65	1.000	1.875.560,63	1.000	1.931.827,45
				233	1.286.775,44	233	1.325.378,71	233	1.365.140,07
11	363/99	DON BOSCO I - LA JOYA	FUNDACION EDUCATIVA DON BOSCO	1.000	1.820.932,65	1.000	1.875.560,63	1.000	1.931.827,45
				103	1.286.775,44	103	1.325.378,71	103	1.365.140,07
12	367/99	COLSUBSIDIO SAN VICENTE	COLSUBSIDIO	1.000	1.839.371,49	1.000	1.894.552,63	1.000	1.951.389,21
				100	1.609.119,41	100	1.657.393,00	100	1.707.114,79
				700	1.611.420,87	700	1.659.763,49	700	1.709.556,40
				35	1.712.681,14	35	1.764.061,57	35	1.816.983,42
				365	1.611.420,87	365	1.659.763,49	365	1.709.556,40
13	369/99	COLSUBSIDIO SAN CAYETANO	COLSUBSIDIO	1.000	1.839.371,49	1.000	1.894.552,63	1.000	1.951.389,21
				100	1.609.119,41	100	1.657.393,00	100	1.707.114,79
				700	1.611.420,87	700	1.659.763,49	700	1.709.556,40
				250	1.611.420,87	250	1.659.763,49	250	1.709.556,40
14	368/99	COLSUBSIDIO NUEVA ROMA	COLSUBSIDIO	1.000	1.839.371,49	1.000	1.894.552,63	1.000	1.951.389,21
				100	1.609.119,41	100	1.657.393,00	100	1.707.114,79
				700	1.611.420,87	700	1.659.763,49	700	1.709.556,40
				250	1.611.420,87	250	1.659.763,49	250	1.709.556,40



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

SECRETARIA DE EDUCACION DEL DISTRITO									
SUBSECRETARIA DE ACCESO Y PERMANENCIA - DIRECCIÓN DE COBERTURA									
TARIFAS CONCESIÓN - AÑOS 2012 - PROYECCIÓN 2013 Y 2014 Y CUPOS ATENDIDOS									
No	CONTRATO No.	I E D	CONCESIONARIO	CUPOS 2012	COSTO ALUMNO AÑO 2012 IPC REAL 2.44	CUPOS 2013	COSTO ALUMNO AÑO 2013- IPC 3% - PROYECTADO	CUPOS 2014	COSTO ALUMNO AÑO 2014 - IPC 3% - PROYECTADO
15	358/99	HERNANDO DURAN DUSSAN	FUNDACION EDUCACIONAL NVO. RETIRO	1.000	1.832.113,65	1.000	1.887.077,06	1.000	1.943.689,37
				300	1.706.662,00	300	1.757.861,86	300	1.810.597,71
				53	1.603.081,49	53	1.651.173,94	53	1.700.709,15
				1.287	1.795.325,62	1.287	1.849.185,39	1.287	1.904.660,95
16	408/99	GIMNASIO SABIO CALDAS	FUNDACION GIMNASIO MODERNO	964	1.839.449,95	964	1.894.633,45	964	1.951.472,45
				66	1.676.294,15	66	1.726.582,98	66	1.778.380,47
17	115/00	MIRAVALLE	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	960	1.860.593,05	960	1.916.410,84	960	1.973.903,17
				280	1.695.000,79	280	1.745.850,81	280	1.798.226,34
18	113/00	ARGELIA	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	960	1.860.593,05	960	1.916.410,84	960	1.973.903,17
				280	1.695.000,79	280	1.745.850,81	280	1.798.226,34
19	114/00	SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	960	1.860.593,05	960	1.916.410,84	960	1.973.903,17
				440	1.695.000,79	440	1.745.850,81	440	1.798.226,34
20	112/00	JAIME GARZON	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	960	1.860.593,05	960	1.916.410,84	960	1.973.903,17
				440	1.695.000,79	440	1.745.850,81	440	1.798.226,34
21	110/00	CALASANZ - BUENAVISTA	FUNDACION SOCIAL CALASANZ	1.030	1.841.862,91	1.030	1.897.118,80	1.030	1.954.032,37
				173	1.606.520,96	173	1.654.716,59	173	1.704.358,08
22	111/00	LA GIRALDA	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA	960	1.860.593,05	960	1.916.410,84	960	1.973.903,17
				360	1.695.000,79	400	1.745.850,81	400	1.798.226,34
13	88/02	JUAN LUIS LONDOÑO	FUNDACION LA SALLE	1.425	1.507.369,01	1.425	1.552.590,08	1.425	1.599.167,78
24	135/03	FE Y ALEGRIA SAN IGNACIO	UNION TEMPORAL COLEGIO SAN BARTOLOMÉ LA MERCED - FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	960	1.735.272,03	960	1.787.330,19	960	1.840.950,10
				465	1.684.802,16	465	1.735.346,23	465	1.787.406,61
				510	1.483.398,30	510	1.527.900,25	510	1.573.737,26
25	134/03	FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELAZ	UNION TEMPORAL COLEGIO SAN BARTOLOMÉ LA MERCED - FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA	960	1.735.272,03	960	1.787.330,19	960	1.840.950,10
				465	1.684.802,16	465	1.735.346,23	465	1.787.406,61
				510	1.483.398,30	510	1.527.900,25	510	1.573.737,26
CUPOS CONTRACTUALES CONCESIÓN				39.769		39.809		39.809	

FUENTE: Oficina Asesora Planeación – Dirección Cobertura SED



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Al hacer la proyección para el año 2015, el costo que se tendría que pagar por alumno del sector público sería mayor que si se continuara con el modelo de concesión, por cada uno de los 39.809 estudiantes de Concesión, lo cual se refleja de la siguiente manera:

Valor Canasta Educativa Año 2015, sector oficial \$ 3.922.138.03 menos Valor Canasta Educativa Año 2015, alumno Concesión \$ 1.904.129.56 = \$2.018.008.47.

Como se puede observar, la diferencia que se pagaría demás al retomar la SED los 39.809 estudiantes de Concesión en el sector público se determina de la siguiente manera:

\$2.018.008.47.X 39.809 estudiantes = \$80.334.899.182.23 millones.

Como conclusión del ejercicio anterior, se observa que si la SED, traslada los 39.809 estudiantes de Concesión al sector oficial en el año 2015, se tendría que pagar por parte del Distrito la suma de **\$80.334.899. 182.23 millones** demás, de lo que saldría mantenerlos en Concesión.

1.2. MEJORAS ÚTILES Y REPARACIONES NECESARIAS

Se denominan “mejoras útiles” las que aumentan el valor de los bienes objeto de concesión, tales como reparaciones, mejoras y adecuaciones realizadas a cada una de las 25 sedes, así como la adquisición de material didáctico, mobiliario en general, equipos de computo, equipos eléctricos y electrónicos, entre otros.

De acuerdo a lo reportado por los Concesionarios, las Mejoras Útiles realizadas y adquiridas por los mismos, presentan las siguientes inversiones:

CUADRO 3
MEJORAS ÚTILES REALIZADAS, ADQUIRIDAS Y PAGADAS POR LOS CONCESIONARIOS
(MILES DE PESOS)

No.	INSTITUCIÓN	VALOR
1	CAFAM LA ESPERANZA	\$ 180.256.001
2	CAFAM BELLAVISTA	\$ 213.573.971
3	CAFAM SANTA LUCIA	\$ 164.933.403
4	CAFAM LOS	\$ 266.264.680
5	DON BOSCO III – LA ESTRELLITA	\$ 1.407.187.207
6	DON BOSCO IV – CHUNIZA – FAMACO	
7	DON BOSCO II – SAN JOSÉ	
8	DON BOSCO V – BILBAO	
9	DON BOSCO I – LA JOYA	



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

No.	INSTITUCIÓN	VALOR
10	COLSUBSIDIO SAN VICENTE	\$ 462.117.633
11	COLSUBSIDIO SAN CAYETANO	\$ 226.002.970
12	COLSUBSIDIO NUEVA ROMA	\$ 322.088.216
13	COLSUBSIDIO LAS MERCEDES	\$ 225.440.199
14	COLSUBSIDIO TORQUIGUA	\$ 280.170.000
15	HERNANDO DURAN DUSSAN	\$ 14.305.60
16	GIMNASIO SABIO CALDAS	\$503.377.169
17	ASOC. ALIANZA EDUC.MIRAVALLE	\$ 14.782.400
18	ASOC. ALIANZA EDUC ARGELIA	\$ 27.899.600
19	ASOC. ALIANZA EDUC SANTIAGO DE LAS ATALAYAS	\$ 25.091.489
20	ASOC. ALIANZA EDUC JAIME GARZON	\$ 37.638.770
21	ASOC. ALIANZA EDUC A GIRALDA	\$ 51.157.323
	ASOCIACION ALIANZA EDUCATIVA: ELEMENTOS COMPRADOS PARA MANTENIMIENTO MOBILIARIO MOBILIARIO COMPRADO PARA LOS 5 COLEGIOS ANTERIORES	\$ 95.964.409 \$ 6.356.800
22	CALASANZ - BUENAVISTA	\$ 1.071.490.015
23	FE Y ALEGRIA SAN IGNACIO	\$ 170.249.443
24	FE Y ALEGRIA JOSE MARIA VELAZ	\$ 213.962.375
25	LA SALLE - JUAN LUIS LONDOÑO	\$ \$72.352.216
TOTAL		\$ 6.052.661.889

FUENTE: Reportes presentados por los concesionarios

Respecto de éste numeral, se observó que si bien la SED, no autorizó las Mejoras Útiles a los Concesionarios, dando siempre como argumento que no se contaba con presupuesto para tal fin, permitió que ellos las realizaran y adquirieran, pues se requerían para el mejor funcionamiento del modelo y bienestar dentro del mismo.

Lo anterior y hacia futuro, en especial si se terminara la Concesión, se podría esperar una posible demanda de parte de los Concesionarios, con el fin de lograr le sean reconocidos los costos invertidos, lo cual implicaría para la SED, pagar el valor de las Mejoras Útiles en cuantía de **\$ 6.052.661.889**, mas los intereses moratorios correspondientes.

Con la ejecución y adquisición de dichas mejoras útiles, permitidas por la SED, se observa un presunto incumplimiento de la clausula 10 del contrato, la cual establece:



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

CLAUSULA 10, MEJORAS ÚTILES, del contrato de servicio de concesión manifiesta: “podrá, con autorización previa del INTERVENTOR, realizar “mejoras útiles”, y si se pactan que le sean remuneradas, se aplicara para ellas lo dispuesto para las “necesaria”.

Respecto de las “Reparaciones Necesarias”, se definen como aquellas que usualmente se hacen para periodos largos de tiempo y sin las cuales los bienes concedidos desaparecerían, o se destruirían, o no servirían para el uso que se les destina.

Con la ejecución de las Reparaciones Necesarias, permitidas por la SED, se observa un presunto incumplimiento de la clausula 8 del contrato, que establece:

CLAUSULA 8: REPARACIONES NECESARIAS. Para cumplir la obligación que aparece en la Clausula 5, el CONCEDENTE autoriza al CONCESIONARIO para hacer las reparaciones “necesarias”, las cuales le serán reembolsadas al CONCESIONARIO según lo dispuesto en el capítulo de régimen económico de este contrato.

1.3 DEUDAS DE LA SED POR GRATUIDAD Y OTROS CONCEPTOS AÑOS ANTERIORES

Se evidenció que la Secretaria de Educación, tiene saldos pendientes con la Concesión Fe y Alegría, los cuales se relacionan a continuación:

**CUADRO 4
SALDOS PENDIENTES POR PAGAR A FE Y ALEGRIA**

AÑO	CONCEPTO	VALOR
2005	Gratuidad 2005	\$47.775.600
2006	Gratuidad 2006	\$12.486.500
2007	Gratuidad 2006	\$9.666.000
2007	Mesas de trabajo	\$16.773.294
2008	Gratuidad 2008	\$11.411.447
2008	Convenio 2008	\$46.503.301
2011	Reclamaciones ATI	\$161.479.203
2012	Consolidaciones de Ajustes Finales 2012	\$150.305.216
	TOTAL	\$ 456.400.591

FUENTE: Información suministrada por Fe y Alegría

Se concluye del anterior cuadro, que la SED, debe a la Concesión Fe y Alegría, por concepto de Gratuidad la suma de \$81.339.577 y por otros conceptos descritos en el cuadro, la suma de \$375.061.014, para un total de **\$ 456.400.591**



1.4 EVALUACIONES DE IMPACTO

Se determinó, que la SED durante los 14 años de ejecución del Contrato de Concesión, no ha realizado ninguna Evaluación de Impacto de éste modelo académico, donde se evidencien conclusiones de fondo que permitan comparar resultados frente a los colegios oficiales en el aspecto académico, así como el resultado en el largo plazo en las condiciones de formación para la vida.

De igual manera, no se ha realizado de parte de la SED, un análisis institucional sobre el desarrollo y funcionamiento de los proyectos pedagógicos y condiciones educativas ofrecidas por los concesionarios, tampoco existe el análisis comparativo sobre el proceso de construcción (administrativo y pedagógico) del PEI., no hay evaluación de impacto en términos cognitivos en los alumnos de colegios en concesión (calidad de vida, niveles de nutrición, inserción laboral, prevención del embarazo precoz, prevención de problemas de droga y prevención de violencia entre otros).

A continuación, se transcriben apartes de puntos de vista de estudiosos del tema de Colegios en Concesión:

Felipe Barrera (Banco Mundial). Señaló frente a los efectos en la calidad de la educación de los colegios en concesión: *a. Tienen menores tasas de deserción, b. Los colegios oficiales cercanos a los colegios en concesión tienen también bajas tasas de deserción y c. Los resultados de los colegios en concesión son similares a los de los colegios oficiales.*

Juan Diego Bonilla (2012 – Universidad de SAO Paulo) encontró que *los resultados de los colegios de concesión en las pruebas aplicadas por el ICFES (Saber 11), son superiores que los de los colegios oficiales.*

Francisco Cajiao – Ex Secretario de Educación (Agosto de 2013): *“En los últimos años la matrícula en los colegios distritales se ha venido reduciendo significativamente, mientras aumenta la demanda para los colegios de concesión. Las familias perciben que es mejor la educación que les ofrecen, y esta percepción no puede cambiarse haciendo desaparecer las instituciones de su preferencia... ”.*

Felipe Barrera, Darío Maldonado y Catherine Rodríguez, (2013), documento del Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico (Cede), de la Universidad de los Andes, llamado 'Calidad de la educación básica y media en Colombia: diagnóstico y propuestas', y una evaluación realizada por el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico (Idep).



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

Los primeros señalan que *“en los colegios en concesión hay mejoras, aunque moderadas, en los niveles de deserción escolar.*

“No solo disminuye en un 1,7 por ciento, sino que, gracias a los programas comunitarios, el impacto también se nota en los colegios públicos cercanos”,

Los resultados positivos también se ven en las pruebas de matemáticas y lenguaje del Estado. “Son superiores en 2,4 por ciento y 4 por ciento, respectivamente”,

1.5. ACTIVIDADES EXTRACURRICULARES EN LA CONCESIÓN.

Dentro del modelo educativo de Concesión, se desarrollan actividades que lo diferencia del modelo convencional, tales como:

- Se han convocado voluntades y recursos, para que personas de muy alto nivel trabajen en proyectos de investigación aplicada a la práctica educativa con el fin de obtener mejores resultados en educación pública.
- Formación y fortalecimiento permanente de docentes en practicas de aula
- Participación en Redes Académicas en las cuales todos los colegios unifican criterios pedagógicos y didácticos, además de los documentos de área que permiten compartir experiencias exitosas y la construcción de aprendizajes
- Desarrollo de competencias laborales generales y específicas, por medio del cual se logra articulación de programas técnicos con el SENA, generando espíritu emprendedor que se traduce en la creación de negocios productivos y la consolidación de los proyectos de vida con padres, estudiantes y colaboradores. Como ejemplo de lo anterior, en Colsubsidio estos programas de articulación han permitido la certificación laboral de 1.788 egresados como técnicos.
- Teniendo en cuenta las condiciones nutricionales de los estudiantes según diagnóstico de talla y peso, los alumnos se benefician de alimentos balanceados según parámetros del ICBF. Además se hacen refuerzos alimenticios para estudiantes con índices de desnutrición y sobrepeso.
- Los niveles de retención de estudiantes de los colegios concesionados son superiores al promedio distrital, debido a los ambientes de aprendizaje y convivencia, resultados académicos, estrategias democráticas de participación y compromiso de los padres y la comunidad en general.
- Este modelo hace énfasis en lo formación humana lo que permite menores índices de deserción, atención a estudiantes con necesidades educativas especiales, menor índice de conflicto escolar, mayor índice de promoción,



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

cultura de la solución pacífica del conflicto y reconocimiento de parte de la comunidad a la muy apropiada gestión educativa.

- Manejo del tiempo libre en contra-jornada, ejecutando actividades deportivas, culturales, artísticas. Para el caso de Cafam, cuenta con 560 estudiantes de sus instituciones La Esperanza y Bellavista, que conforman la Orquesta Sinfónica y la Coral. En Colsubsidio se creó la Orquesta Tropical, la cual ha producido 4 CD de alta calidad; y su Orquesta Sinfónica participó en el Encuentro Internacional de Orquestas Filarmónicas Juveniles en la Habana Cuba, así como múltiples presentaciones a nivel distrital; además de selecciones deportivas que han representado a los Colegios en Concesión en campeonatos locales y distritales, con excelentes resultados.
- A nivel técnico uno de los colegios en concesión, obtuvo el segundo puesto en concurso de Minería Lunar en la categoría Spirit, promovido por la NASA, siendo invitados a participar en la 4ª versión del Lunabotics Mining Competition en 2013, en la base de la NASA, - Cabo Cañaveral, Florida.
- Creación del espacio de Escuela de Padres, con el fin de fortalecer la dinámica interna de las familias, como unidad fundamental en la formación de personas en constante desarrollo, dentro de la cultura del buen trato, con temáticas determinadas de acuerdo al Diagnostico Social Comunitario de cada institución.
- Implementación de un Sistema de Gestión de Calidad, consolidando la cultura colectiva del mejoramiento continuo orientado al logro de objetivos propuestos, satisfacción de necesidades de estudiantes y las expectativas de las familias
- Refuerzo Académico, donde se fortalece el desarrollo de competencias básicas en los estudiantes que presentan dificultades en sus procesos de aprendizaje.
- Convivencia para aportar a la construcción del proyecto de vida juvenil a partir del encuentro con el otro, la oración y la reflexión sobre el sentido de la propia vida
- Talleres sobre uso y abuso de drogas y alcohol, con el que se pretende brindar elementos de juicio sobre los peligros del uso y consumo de las drogas ilícitas y bebidas alcohólicas en la vida del joven y de la familia.
- Talleres sobre la prevención y el manejo del acoso escolar, para desarrollar en el estudiante los conocimientos y competencias para el manejo del mismo.
- Atención a estudiantes y familias en Riesgo Psicosocial e implementación en formación a madres que manejan hogares comunitarios
- Programas pastorales a nivel educativo de la Fe, social en campañas de solidaridad, litúrgica y juvenil en lo espiritual



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

- Programas para ubicar laboralmente a egresados y estudiantes de grado once manteniendo una base de datos de los mismos.
- Micro talleres para madres de familia en artes manuales (foamy, lency, globoflexia, informática y talleres de autoestima) con el fin de generar un ingreso adicional y así mismo desarrollar talentos en ellas mismas.
- Trabajos de PRE-ICFES, con estudiantes de grado décimo y once, como estrategia que permita garantizar el óptimo desempeño de estudiantes en la prueba de Estado ICFES.
- Becas Musicales para 10 estudiantes, con el fin de brindar a los seleccionados opciones para el futuro. Cuentan con refrigerio y transporte los días de las actividades musicales.
- Proyecto de Becados, la cual se otorga a estudiantes con mejores puntuaciones ICFES a nivel académico, con el fin de brindar la posibilidad a los mismos de elegir la carrera profesional que esté más acorde con sus habilidades. Estas becas de estudio se dan para ingresar a la educación superior en universidades reconocidas.
- Proyecto Adolescentes Gestantes, que es un proyecto que busca apoyar a las jóvenes estudiantes que se encuentran en estado de embarazo o lactando. Busca brindar apoyo en aspectos tales como afectivo, psicológico, académico, económico y laboral. Nació este proyecto en la necesidad de apoyar un proceso natural para brindar un mejor futuro a las estudiantes.. Con personal profesional en la materia se brindan charlas donde se tratan temas como: Desarrollo en la primera Infancia, Higiene y cuidado personal en la primera infancia, Nutrición en la primera Infancia y Pautas de crianza y vida en pareja.
- Día de la Familia, el cual tiene como objetivo realizar un encuentro con padres, madres e hijos, funcionarios donde comparten experiencias lúdicas, artísticas y sociales.
- Apoyos económicos para estudiantes que tengan inconvenientes económicos o familiares para continuar con estudios profesionales o poder terminar su bachillerato.
- Proyecto Lector, que es un espacio en el cual se motiva la lectura, designado 20 minutos diarios a la lectura silenciosa sostenida, lo cual genera una cultura a partir de hábitos que acercan a los estudiantes de una manera autónoma al conocimiento. Igualmente se implementa la estrategia de “escritor al colegio”, focalizando eventos lecto-escritores y creativos alrededor del autor invitado, como Fernando Soto Aparicio, Jairo Aníbal Niño, Germán Castro Caicedo y José Luis Díaz Granados, entre otros.
- Implementación de la Cátedra de Protección y Seguridad Social, con el fin de sensibilizar a la Comunidad Educativa sobre su importancia, formando a la comunidad en la solución de las problemáticas sociales del país, en las



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

políticas sociales del Estado, promoviendo principios de solidaridad, equidad, trabajo digno y liderazgo.

- Transferencia y enriquecimiento del modelo administrativo, el cual está conformado por una serie de procedimientos que garantizan el manejo transparente del talento humano, los recursos financieros y logísticos, orientados a la prestación del servicio educativo de manera eficiente. Los procesos administrativos se articulan a la gestión académica para lograr mejoramiento continuo, optimizar el aprovechamiento de los recursos y desarrollar acciones que contribuyan a la formación integral de los estudiantes y faciliten la labor docente. Se promueve desde la acción pedagógica el cuidado del bien público, aspecto que se ha logrado en la comunidad contando con excelentes espacios educativos para el beneficio de los estudiantes y sus familias.
- Proyecto de Etnoeducación, que tiene como propósito establecer mecanismos para la protección y conocimiento de la identidad cultural y de los derechos económicos, sociales y políticos de las comunidades negras e indígenas de Colombia como grupos étnicos, creando situaciones integradoras y generadoras de diversos aprendizajes que permitan el reconocimiento de grupos étnicos.
- Clubes de Deportes, por medio de los cuales salen los estudiantes que integran selecciones de las instituciones que los representan en eventos locales y distritales.
- Clubes de Ciencia y Tecnología que es un espacio que se generó desde la propuesta pedagógica inicial. Su propósito es incentivar en el estudiante el espíritu investigativo, su creatividad e innovación. Los estudiantes de grado 4º a 9º, seleccionan individualmente un tema de su completo interés y durante el año realizan su respectiva investigación registrando sus avances en la bitácora personal.
- Sustentación de Proyecto de Vida, donde los estudiantes de grado 11, deben presentar y sustentar ante un jurado integrado preferencialmente por profesionales de diferentes áreas, padres de familia, directivos, ex alumnos y profesores del colegio.
- Programa Globe, que es un proyecto a nivel mundial que se está implementando en más de 6.000 planteles del mundo y consiste en la administración y seguimiento de una estación meteorológica ubicada en zonas verdes de las instituciones educativas; es un convenio firmado por el Ministerio de Educación Nacional, el Ministerio del Medio Ambiente, el IDEAM y la National Oceanic and Atmospheric Administration – NOAA de los Estados Unidos, en torno al monitoreo de los cambios climáticos.
- Proyecto Derechos Legales de la Mujer: Asunto de Todos, el cual plantea estrategias de prevención y corrección de situaciones de violencia contra la



mujer por desconocimiento de sus derechos. Su objetivo es formar niños, niñas y jóvenes en la cultura del respeto y defensa de los derechos legales de la mujer y prevención de violencia intrafamiliar, así como sensibilizar y socializar conocimiento sobre los mismos a: maestros, líderes, madres comunitarias, madres y padres de familia, logrando cambios en sus actitudes y comportamientos. El proyecto es liderado por la organización “Partners of the Americas”.

- Patrullas Escolares que cuenta con el apoyo de la Secretaria de Tránsito y Transporte, con el fin de orientar a la comunidad educativa hacia una cultura de comportamiento vial saludable, respetuoso de la vida y de las normas.
- Consultorio jurídico con el apoyo de universidades como la Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Cooperativa de Colombia, donde se pretende ofrecer a la comunidad educativa el servicio de consultorio jurídico y charlas educativas contribuyendo de esta manera a subsanar las necesidades de las familias que requieran esta asesoría, además de prevenir posibles problemáticas.
- Erradicación del Trabajo Infantil, con la que se pretende erradicar este tipo de trabajo. Se ofrecen las herramientas necesarias dando pautas de identificación y se realiza capacitación y sensibilización con docentes, padres de familia.
- Proyecto de prevención y atención en explotación sexual, cuyo objetivo es prevenir y atender niños y niñas con alto riesgo de ser víctimas de explotación sexual comercial infantil con la realización de talleres de prevención, desde lo individual, familiar, social y promoción de valores como la dignidad, autoestima y auto cuidado del cuerpo. Se cuenta con la colaboración de Psicólogas.
- Visitas domiciliarias a estudiantes nuevos y casos especiales, con el fin de levantar un diagnóstico Socio-familiar.
- Proyecto de Promoción y prevención en salud a la población vulnerable que tiene como objetivo contribuir con el mejoramiento de la salud de la población en la etapa de infancia, juventud, adulto y personas mayores, mediante la implementación de acciones promocionales, preventivas, educativas y de rehabilitación, que fomenten hábitos saludables, competencias y habilidades sociales

1.6. MODELOS PEDAGÓGICOS

Todo modelo pedagógico tiene su fundamento en los modelos psicológicos del proceso de aprendizaje, en los modelos sociológicos, comunicativos, ecológicos o



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

gnoseológicos, de ahí lo necesario del análisis de esta relación para orientar adecuadamente la búsqueda y renovación de modelos pedagógicos.

El Modelo Pedagógico:

- Implica el contenido de la enseñanza, el desarrollo del niño y las características de la práctica docente.
- Pretende lograr aprendizajes y se concreta en el aula.
- Instrumento de la investigación de carácter teórico creado para reproducir idealmente el proceso enseñanza - aprendizaje.
- Paradigma que sirve para entender, orientar y dirigir la educación.

Resultado de lo anterior, se presentan a continuación apartes de los Modelos Pedagógicos propuestos y aplicados por los Concesionarios:

ASOCIACIÓN ALIANZA EDUCATIVA: “Carácter constructivista y definido desde la enseñanza (EpC), con permanente evaluación para atender los cambios continuos de aspectos sociales, tecnológico y científico, siguiendo los principios pedagógicos del aprendizaje significativo, estrategias pedagógicas activas, enseñanza centrada en el estudiante, reconocimiento de y atención a las diferencias individuales, desarrollo integral y trabajo pedagógico adecuado a los niveles escolaridad, edad y desarrollo de los estudiantes”.

FUNDACIÓN EDUCATIVA DON BOSCO: “Su modelo pedagógico implementado, arranca del modelo básico construido sobre el sistema preventivo de Don Bosco para la educación de los colegios Salesianos, resultado de mas de 100 años de experiencia. Este modelo básico, ido adquiriendo singularidad en su desarrollo, conforme a las características, necesidades, expectativas y urgencias de cada una de las comunidades localidades y entorno inmediato de los colegios en los que se originan sus comunidades educativas.

Todas las acciones formativas intencionales se entienden como parte del currículo ya que pretender contribuir al logro de los objetivos educativos contenidos en el proyecto educativo Pastoral Salesiano (PEPS), y responden a las necesidades y expectativas de los destinatarios de la misión. Estas actividades, aunque no se realizan en el aula regular, hacen parte del plan de estudios y se estructuran en los diferentes proyectos pedagógicos de la Institución Educativa Salesiana”.

COLSUBSIDIO: (PEC), “Tiene como enfoque un modelo educativo humanista, fundamentado en el desarrollo humano integral el cual se operacionaliza en el aprender a ser, aprender a aprender y aprender a hacer, siendo el estudiante el protagonista a través de la construcción de su proyecto de vida.



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

De acuerdo con las características y necesidades de la población se ha implementado el modelo educativo social con el fin de dar respuesta a los proyectos de aula, vida, empresa y comunidad, y las problemáticas que le son comunes y que le dan sentido a la formación académica, permitiendo mejor calidad de vida.

Como enfoque investigativo se privilegia la Investigación Social, aplicando los saberes para solucionar las situaciones que afectan las familias y las comunidades educativas.

El proyecto Ser Feliz por el Respeto a la Diferencia, esta orientado al fortalecimiento de la inclusión en el aula. En la actualidad el colegio Nueva Roma atiende 60 alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) transitorias y permanentes diagnosticados y aprobados según los parámetros establecidos por la SED.

El proyecto de conciliación Hermes en alianza con la Cámara de Comercio es una estrategia que permite formar estudiantes, profesores y padres de familia en la mediación y solución pacífica de conflictos consolidando la cultura de la convivencia pacífica. Los padres de familia son participes activos de jornadas y actividades de formación de valores, derechos y deberes para la sana convivencia y construcción de la paz en la cotidianidad. Basados en esto, consolidan su proyecto de vida, estableciendo objetivos a desarrollar individualmente y como familia.”

FE Y ALEGRÍA: *“La pedagogía esta pensada desde el empoderamiento de los excluidos, que los lleve mas allá de una forma de conocimiento útil y simple, se opta por una pedagogía y una metodología para la transformación y no para la adaptación; pedagogía que parte del saber y cultura de los educandos y se orienta a la conversión del sujeto para convertirlo en protagonista de su propio desarrollo.*

La opción pedagógica, articula principios y orientaciones prácticas para la formación de la persona en la integralidad, y principios propios de la Educación Popular. A partir de la integralidad se privilegia La vinculación del individuo con su medio, resaltando este aspecto como elemento que centra su atención en la persona como parte de un colectivo mas que como individuo y desde lo popular, se sustenta a partir de un aprendizaje dialógico, que permite a los sujetos descubrirse así mismos y tomar conciencia del mundo que los rodea...

Los propósitos que guían la acción educativa a la luz del modelo pedagógico son:

- 1. Énfasis en un pensamiento crítico y en una comunicación interpersonal efectiva.*
- 2. Involucrar en la enseñanza las dimensiones efectivas del ser humano tanto como las cognitivas.*
- 3. Conocimiento de la interacción social.*
- 4. El aprendizaje solo se demuestra cuando se es capaz de hacer algo con él.*
- 5. Apertura a los nuevos métodos y técnicas educativas.*
- 6. Convertir el contexto en un punto de partida de los aprendizajes.*



CONTRALORÍA
DE BOGOTÁ, D.C.

“Por un control fiscal efectivo y transparente”

7. *Privilegio por las estrategias pedagógicas activas.*
8. *Un compromiso con la “Fe que construye la justicia”.*
9. *Desarrollo de competencias básicas, psicosociales, ciudadanas y laborales que fortalezcan al individuo en todas sus dimensiones.*
10. *Enseña a buscar resultados, a que las cosas se hagan efectivamente y a que siempre se busque la excelencia”.*

FUNDACIÓN EDUCACIONAL NUEVO RETIRO: *“No se opta por un modelo único pedagógico ya que al tener una postura ecléctica que implica el desarrollo de un proceso de observación respetuosa de la persona o del grupo humano y de las condiciones y características de su entorno dentro de la metodología de la investigación-acción que además de estimular la participación activa de la comunidad es la mas aconsejable para los procesos de investigación y experimentación educativa. Desde ahí y con su participación activa se plantea el proceso pedagógico que facilita el conocimiento de si mismo y de su desarrollo integral y armónico teniendo en cuenta los valores éticos y morales de la sociedad que quiere transformar. Esta pedagogía se desarrolla entonces a partir de la persona, de su interés y motivación, mirándola integralmente y en relación con su entorno natural y social, lo anterior obliga a no desconocer ninguno de los avances que en términos de investigación en pedagogía se han hecho”.*

CAFAM: *“Orientado en el Constructivismo, y se fundamenta en el modelo pedagógico de CAFAM Av. 68, basado en el aprendizaje autónomo (centrado en le formación de aprendientes autónomos) y del cual se ajustaron las fortalezas para ser ajustadas de acuerdo con las necesidades propias del contexto (transferencia de modelo).”*

CALASANZ: parte de los cuatro aprendizajes de la educación: *“Aprender a conocer, aprender a convivir, aprender a hacer y aprender a ser. Desde el contexto de cada educación, se hace énfasis en estrategias metodológicas que respondan a las necesidades de la población. A nivel del modelo, se amplían tres elementos que se desarrollan transversalmente en dichas metodologías o proyectos: currículo, didáctica y evaluación”.*